

¡A los toros!—Es insípido cuanto podriamos decir para recordaros, querido lector, que hoy tiene lugar la primera corrida á beneficio de la Penitenciaría, cuando tiene la palabra el vate Figueroa.

He aquí como os invita á la fiesta de que él es director é interventor oficial:

Toros, toros! Magnética palabra,
Que agita el corazón cuando retumba:
Que á un muerto de su tumba
Hará saltar mas vivo que una cabra..

Ya la función anuncian....oh delicia!
Los tambores sonoros;
Cunde en torno la espléndida noticia,
Y mil ecos repiten. ..Toros, toros!

—
¿Quién que el brío español haya heredado,
(O aunque sea alemán, sangre de orchata)
No se siente agitado
De un eléctrico fuego?....Patarata!

En vano nos critican de mal gusto
Filántropos modernos,
Que á los cuernos del toro finjen susto;
Y ellos al diablo mismo pondrán cuernos.

Sanchez, Maximiliano, y el Conejo,
Gimenez, Aguilar, y otros valientes,
De igual brío y despejo,
Con cinco toros lidiarán potentes.

Su rejón ya ha templado el Paraguero
De Vulcano en las fraguas:
Y él sabe que ensartar al toro fiero.
No es armar abanicos y paraguas.

Venid ninfas de cintas, y de rulos,
Guerreros, comerciantes y poetas!
Y si cumplen los chulos
Caiga lluvia de versos, y pesetas.

Venid, que es la funcion **en beneficio**
De la Penitenciaria!
El óbolo que deis será un servicio
A esa Obra nacional y humanitaria.

A LOS LIDIADORES.

Los manes de Japon, y de Bellido
Inspiren à los chulos, y al Espada,
El uno *su valor* esclarecido,
El otro *su prudencia* acrisolada:
Recuerden esos dos, y habrán cumplido,
Y alcanzarán en premio una versada;
Mas los muchachos locos, una soba,
Si en *su toro* se olvidan de *Recoba*.

EL CONSABIDO.